

Dignidad y televisión

El resultado de la encuesta hecha en el Reino Unido sobre quien es el personaje más envidiado del planeta, es una prueba más del cambio que ha sufrido la estimación de los valores de la persona. Los vencedores han sido Beckham y Brad Pitts. Jesucristo en el puesto 129. Sin comentarios. El que los encuestados fuesen británicos no quiere decir que en España, el resultado de una similar, hubiese sido diferente.

Me quiero referir al desprestigio actual de ese valor de la persona llamado Dignidad. Para su explicación me voy a apoyar en el fenómeno ese llamado telebasura; por desgracia, espectáculos semejantes, pueden ser vistos a cualquier hora y en cualquier canal. Lo que refiero lo vi hace unos años: aparecía una mujer joven, de buena presencia, contando, en unos términos que hubiesen puesto rubicundo al mismo marqués de Sade, las veces que había hecho el amor, y similares, con un determinado señor; tan determinado quería que fuese el tal «señor», que dio nombre y apellidos. Aquel espectáculo rompió mi esquema.

Durante el clasicismo, tanto la mujer «aficionada» como la profesional, se cuidaba mucho de ocultar tales acciones y, por supuesto, la identidad de su acompañante; eran conscientes que aquello no sólo estaba mal visto, sino que **era** mal visto; ambas intentaban proteger algo muy preciado, por lo menos entonces, para cualquier humano: la DIGNIDAD.

Como en aquella declaración no hubo, por parte del actor, correspondencia económica, a la indigna no se le podría llamar prostituta, cosa que yo me cuidaría mucho de calificar de esa manera, por respeto a las auténticas.

¡Ha surgido un nuevo espécimen! ¡El puto/a mediático/a! Yo le llamo putardo/a por su similitud de origen con bastardo, y lo defino como: «Humano/a que comercia **contando** lo que hizo con su cuerpo». La característica principal de este fenómeno, es la falta de DIGNIDAD. (Perdonen el abuso del a/o, más bien propio de políticos).

Frente a la indigna de marras se encontraba otra joven con una cabellera rubia, peinada a lo Verónica Lake que, con ojos desorbitados, increpaba a la susodicha: <<¡Mentira! ¡Mentira! ¡Qué día fue! ¡Dónde! ¿Los calzoncillos eran cortos o largos? ¿Y el bidé? ¿Dónde estaba el bidé?>> Va-

mos, si no llego a saber que la exaltada era periodista, hubiese creído que el *partenaire* de la indigna era su esposo; otro, de tinte un tanto verdino, le preguntaba: <<¿Cuánto te ha pagado? ¿En metálico o con talón?>> posiblemente éste fuese en representación de la Hacienda Pública; la preocupación de un tercero, presunto aficionado o estudioso de la Biología o Fisiología Humana, era conocer si existía en la economía de la indigna algún orificio con el que no hubiese ejercido la kamasutrez. De estos investigadores digo que, cuando menos en el terreno profesional, son igual de indignos que la indigna.

No acaba aquí la cosa. He leído un libro sobre la telebasura, recientemente publicado, cuya lectura recomiendo como ayuda al tratamiento de deshabitación a la adicción a ese producto televisivo; se titula «Mírame tonto». Su autora, Mariola Cubells, es periodista del ramo; debe de ser una mujer respetuosa consigo misma, ya que da muestras de tener DIGNIDAD. En él, nos cuenta como: por parte de periodistas, presentadores y ejecutivos, «se miente, se engaña, se soborna, se manipula, se humilla, se falsea, se trampea y se traiciona», con la única finalidad de obtener niveles de audiencia en curva ascendente, que les reportaran cantidades exorbitantes de beneficios. Ella explica de forma prolija como muchas de estas actuaciones bordean los límites de la legalidad; yo no sé si llegarán a ser delitos pero, sin duda alguna, son INDIGNIDADES.

Las Leyes se promulgan con la idea de hacer posible o más llevadera la convivencia humana; por tanto, los que las hacen, deben estar al loro para modificar o crear otras nuevas, acompasadas con los adelantos técnicos y con los cambios en las formas de vida. Así lo vienen haciendo y en consecuencia han surgido las Leyes de Tráfico, las que regulan los delitos informáticos, las de los delitos de género, etc..

Pues bien. Si creemos que los actos referidos atentan contra la estética, la educación y, por supuesto, la convivencia humana, deberíamos pedir a nuestros legisladores que la INDIGNIDAD fuese incluida urgentemente en el Código Penal.

Fernando Egido



Plan de Ahorro Rural FlexiMax

La forma más flexible de aumentar sus ahorros

El Plan de Ahorro más rentable, a medio y a largo plazo, que le permitirá destinar sus ahorros a la formación de sus hijos, ofrecerles la posibilidad de estudiar en el extranjero y realizar también sus propios proyectos, como asegurarse una jubilación tranquila, estrenar coche nuevo...

-  **Liquidez y flexibilidad**
-  **Rentabilidad garantizada**
-  **Atractiva fiscalidad**
-  **Información clara**

Teniendo todo esto en cuenta, **le interesa este Plan**

